

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 14 de octubre de 2019
Ref: SMA 34/2019/AB

Asunto: 14 noviembre 2019: Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente

Muy Srs. nuestros:

El día **14 de noviembre**, jueves, en horario de **11:00 a 14:30 horas**, tenemos previsto presentar nuestro segundo Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2019, que recogerá las principales novedades en materia de normativa nacional e internacional. Como viene siendo habitual, la presentación del informe tendrá lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN), Sala de Conferencias (primer piso).

Con antelación a esta fecha, les enviaremos dicho informe para que puedan analizarlo detenidamente.

Hemos invitado a representantes de la Administración Marítima, quienes se incorporarán a partir de las **12:00 h**, para debatir asuntos relacionados con el informe técnico y contestar a las cuestiones que puedan plantearse por parte de los asistentes.

El **Orden del Día** previsto es el siguiente:

11.00 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE. Presentación por ANAVE del informe sobre novedades normativas. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.

12.00 h: Incorporación de los representantes de la Administración. Últimos datos sobre inspecciones de PSC a buques españoles. Debate de asuntos relativos al informe de ANAVE.

12.45 h: Novedades sobre normas relacionadas con las emisiones de los buques:

- Implantación del límite de contenido de azufre de 2020.
- Avance de los trabajos en la OMI sobre la reducción de las emisiones de GEI de los buques.

14.30 h: Fin de la jornada.

Con el fin de organizar adecuadamente la jornada, rogamos a aquellas personas que tengan previsto asistir **nos confirmen su asistencia a este acto**, en el teléfono: 91 458 00 40 o en la dirección de correo electrónico: abasurko@anave.es

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen **aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración.**

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General